

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil, el 15 de Febrero del año 2017, en la oficina ubicada en Saucos 2 Mza. F58 villa 13, los accionistas de la compañía JOMOSU S.A. Quiénes Representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito En el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente de la empresa Señor Ing. Juan Mora Mawín y la Señora Patricia Mora Suárez como Secretaria de la Junta

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: Eco. José Mora Suárez, propietario del 72% del capital pagado de la compañía; el Señor José Mora Mawín, propietario del 15% del capital pagado de la compañía; Señor Iván Mora León, propietario del 7% del capital pagado de la compañía; Señor Juan Mora Mawín, propietario del 6% del capital pagado de la compañía. Constatado que se Encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la Validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los Sigüientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Gerente
Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral Al 31 de Diciembre del 2016

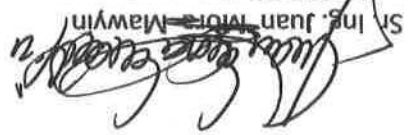
2.- Implementador de NIIF y revisión de Comisario
Conocer y entregar los estados financieros al comisario, para que emita sus observaciones Del periodo 2016

El Gerente General de la compañía Jomосу S.A., en la Junta General Universal expone :
Punto Uno: Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016 y los A consideración de la Junta, acto seguido RESUELVE: La Junta General Universal de Accionista de manera unánime aprueba el punto uno **Punto Dos:** Que se entregue toda La información financiera para que el Comisario de la Compañía, certifique a la Junta Universal de Accionista, indicando que revisará los libros de Actas de Junta General y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados de Acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas, aprobar el punto dos del orden del día.

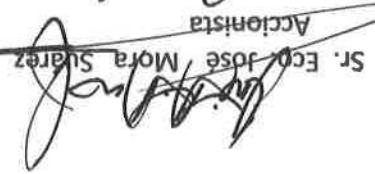
Agotado el orden día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción De esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se Reinstala la sesión procediendo la Secretaría a dar lectura del acta, la misma que es Aprobada por todos los accionistas en forma íntegra, unánime y sin modificaciones, con Lo cual el Presidente declara concluida La Junta General Universal de Accionistas, siendo Las doce horas, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 15 de Febrero del 2017

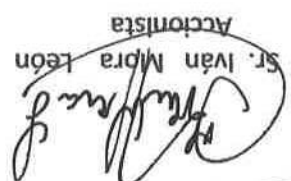
Atentamente,


Sr. Ing. Juan Mora Mawrin

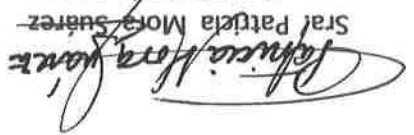
Presidente de la Junta


Sr. Ego José Mora Suarez

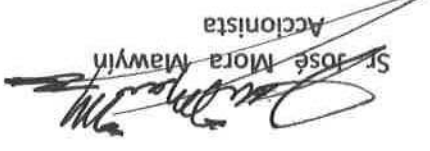
Accionista


Sr. Ivan Mora Leon

Accionista


Sra. Patricia Mora Suarez

Secretaria de Junta


Sr. José Mora Mawrin

Accionista